

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

AUDIENCIA VIRTUAL 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

RAD. 11001310502820190055000

Proceso Ordinario Laboral de **OMAR MESA HOLGUIN** en contra de **LA COMPAÑÍA DE INVERSIONES DE LA FLOTA MERCANTE S.A.**; representada por la sociedad **ASESORES EN DERECHO S.A.S.**, mandataria con representación de **PANFLOTA; FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA**, en su condición de administrador del **FONDO NACIONAL DEL CAFÉ y MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Miércoles, diecinueve (19) de mayo de 2021

Hora inicio: 11:30 am

INTERVINIENTES:

Demandante: Omar Mesa Holguín

Apoderado Demandante: Dr. Israel Oswaldo Cortes

Apoderada Asesores en Derecho S.A.S: Dra. María Claudia Tobito Montero

Apoderado de Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Dr. Nixon Alejandro Navarrete

Apoderado de Fiduciaria La Previsora: Dr. Daniel Rodríguez

Apoderado de Federación Nacional de Cafeteros de Colombia: Dr. Andrés Merchán Valderrama

AUTO: Teniendo en cuenta los poderes allegados previo a la diligencia, el Despacho procede a reconocer personería adjetiva a los doctores:

- Dr. Andrés Merchán Valderrama, para que actué como apoderado de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
- Dr. Daniel Rodríguez, para que actué como apoderado de la demandada Fiduciaria La Previsora.
- Dr. Nixon Alejandro Navarrete que actué como apoderado de la demandada Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Dra. María Claudia Tobito Montero, para que actué como apoderada de la demandada Asesores en Derecho

Se da inicio a la audiencia virtual en la Sala con número 9347890 de la aplicación Lifesize.

El Despacho reanuda la **AUDIENCIA DEL ART 80 DEL C.P.T. y S.S.**

Teniendo en cuenta, que no existe medio probatorio pendiente por evacuar, se le concede el uso de la palabra a los apoderados para que presenten sus alegaciones.

Escuchados los alegatos, el Despacho declara un receso en la presente diligencia y cita a las partes para el día 04 de junio a la hora de las 2:00 pm

NOTIFICADOS EN ESTRADOS.

La audiencia antes celebrada es posible su visualización en el siguiente link:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/2ffbc020-7424-4577-85fa-89e627bcbd4f?vcpubtoken=8fabcf78-68ef-400f-8dcd-070575ea732f>

Juez,



DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,



ANDREA PÉREZ CARREÑO